CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES
26 JUL 2018 19:00:47
Entrada 97289

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32906 **23/04/2018** **86149**

AUTOR/A: HURTADO ZURERA, Antonio (GS); SERRANO JIMÉNEZ, María Jesús (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa lo siguiente:

El horario de atención al público de la oficina de Correos de Luque (Córdoba) se adaptó, con criterios de eficiencia, a las necesidades postales observadas en la citada localidad.

Desde el pasado 2 de mayo el horario de apertura es de 10:45 a 14:30 horas de lunes a viernes y de 11:00 a 13:00 horas los sábados.

El personal de esta oficina, cuyo número no ha variado en los últimos cinco años, se compone de tres trabajadores: dos realizan tareas de distribución y otro las de admisión, y su número se considera adecuado a las actuales necesidades postales.

Madrid, 26 de julio de 2018